



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°38-2024-UNDAC/BIENES-1, ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR PORTÁTIL POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “POTENCIAL DE REPROCESAMIENTO DE LOS RELAVES MINEROS, PASCO.

En la Ciudad de Cerro de Pasco, a las dieciséis horas con cuatro minutos del día veintisiete del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro en las instalaciones de la Oficina de abastecimiento, sito en el Edificio Estatal N° 4 Urb. San Juan, Distrito de Yanacancha, Pasco – Pasco, el Órgano encargado de las contrataciones, órgano a cargo de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 38-2024-UNDAC/BIENES-1**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR PORTÁTIL POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “POTENCIAL DE REPROCESAMIENTO DE LOS RELAVES MINEROS, PASCO.**, designado mediante **RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.**

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:

- **Ing. Gustavo INOCENTE CHACÓN**

La apertura de ofertas, se procede en estricto cumplimiento del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018 vigente, las bases Administrativas del procedimiento de selección y la directiva vigente.

PARTICIPANTES REGISTRADOS: Los participantes registrados se muestran a continuación:



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20500415224	QUIMICA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	12/12/2024	Válido		12/12/2024	20500415224	
2	Proveedor con RUC	20507371281	LAB TOP PERU S.R.L.	18/12/2024	Válido		18/12/2024	20507371281	
3	Proveedor con RUC	20529071362	CORNEJO ARANDA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/12/2024	Válido		13/12/2024	20529071362	
4	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/12/2024	Válido		16/12/2024	20542625741	
5	Proveedor con RUC	20544731417	HC CHEMICAL BROTHERS S.A.C - HC CB S.A.C	16/12/2024	Válido		16/12/2024	20544731417	
6	Proveedor con RUC	20601528640	AMIRLI S.A.C.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20601528640	
7	Proveedor con RUC	20601619947	ENVIRO ANDINOS S.A.C.	12/12/2024	Válido		12/12/2024	20601619947	
8	Proveedor con RUC	20602119557	SUNIX TECH S.A.C.	13/12/2024	Válido		13/12/2024	20602119557	
9	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/12/2024	Válido		18/12/2024	20604234035	
10	Proveedor con RUC	20606422441	WGM TECHNOLOGY PERU S.A.C.	18/12/2024	Válido		18/12/2024	20606422441	

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20610664483	CONSULTORES E INVERSIONES SAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/12/2024	Válido		24/12/2024	20610664483	

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2.

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del **SEACE 3.0 dos (2) ofertas** presentadas para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601619947	ENVIRO ANDINOS S.A.C.	26/12/2024	22:05:20	20601619947	26/12/2024	22:08:36	Enviado	Valido		
2	20610664483	CONSORCIO SORIANO MERA	26/12/2024	23:25:46	20610664483	26/12/2024	23:32:04	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

El Órgano encargado de las contrataciones, hace mención que los documentos a revisar se desarrollan **basados al Artículo N°2 de la Ley N° 30225-Principios que rigen las contrataciones del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.**

A continuación, el Órgano encargado de las Contrataciones procede a evaluar las ofertas de los postores procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación Obligatoria y los Requerimientos de Calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS;(.) En la**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DANIEL ALCIDES CARRION
LICENCIADA

OEC

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

apertura electrónica de las ofertas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES o el Comité de Selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En ese sentido se procede a evaluar las ofertas en el siguiente orden: El Comité de Selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las Ofertas, pasa a elaborar el siguiente cuadro:



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO SORIANO MERA	ENVIRO ANDINOS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE / ACREDITA	CUMPLE / ACREDITA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	CUMPLE / ACREDITA	CUMPLE / ACREDITA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE / ACREDITA	CUMPLE / ACREDITA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE / ACREDITA	CUMPLE / ACREDITA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE / ACREDITA	CUMPLE / ACREDITA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE / ACREDITA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 117,600.00 CUMPLE / ACREDITA	S/ 112,235.00 CUMPLE / ACREDITA
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

FACTORES DE EVALUACION

Acto seguido; habiendo sido **ADMITIDAS** las dos ofertas, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento, el Comité de Selección procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Comité de Selección después de calificar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la Oferta.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO SORIANO MERA	ENVIRO ANDINOS S.A.C
A. PRECIO			
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">[60] puntos</p>	<p>S/ 117,600.00</p> <p>57.26 PUNTOS</p>	<p>S/ 112,235.00</p> <p>60 PUNTOS</p>
B. PLAZO DE ENTREGA			
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 7 hasta 14 días calendario: 40 puntos</p> <p>De 15 hasta 19 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 20 a más: 0 puntos</p>	<p>14 días calendarios</p> <p>40 PUNTOS</p>	<p>13 días calendarios</p> <p>40 PUNTOS</p>
TOTAL		97.26 PUNTOS	100 PUNTOS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

Orden de Prelación: El orden de prelación fue determinado de la siguiente manera:

1. **ENVIRO ANDINOS S.A.C. – 100 puntos + 5% (remype) = 105 puntos**
2. **CONSORCIO SORIANO MERA – 97.26 puntos + 5% (remype) = 102.12 puntos**

Acto seguido el Órgano encargado de las Contrataciones procederá a la Calificación de las ofertas admitidas de acuerdo al orden de prelación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ENVIRO ANDINOS S.A.C.	CONSORCIO SORIANO MERA								
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 [CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 [TREINTA MIL CON 00/10 SOLES], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Proveedor de equipos médicos y/o equipos de laboratorio</p>	CUMPLE / ACREDITA	CUMPLE / ACREDITA								
C	CAPACIDAD TÉCNICO Y PROFESIONAL										
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE										
	<p><u>Requisitos:</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANT.</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>GRADO</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Técnico</td> <td>Técnico</td> <td>(Uno) 01 año como: - Técnico y Reparaciones y Mantenimiento de equipos medicos y otros equipos electrónicos.</td> </tr> </tbody> </table>	CANT.	DESCRIPCION	GRADO	EXPERIENCIA	01	Técnico	Técnico	(Uno) 01 año como: - Técnico y Reparaciones y Mantenimiento de equipos medicos y otros equipos electrónicos.	NO CUMPLE / NO ACREDITA (1)	CUMPLE / ACREDITA
CANT.	DESCRIPCION	GRADO	EXPERIENCIA								
01	Técnico	Técnico	(Uno) 01 año como: - Técnico y Reparaciones y Mantenimiento de equipos medicos y otros equipos electrónicos.								
RESULTADO		NO CALIFICA	CALIFICA								

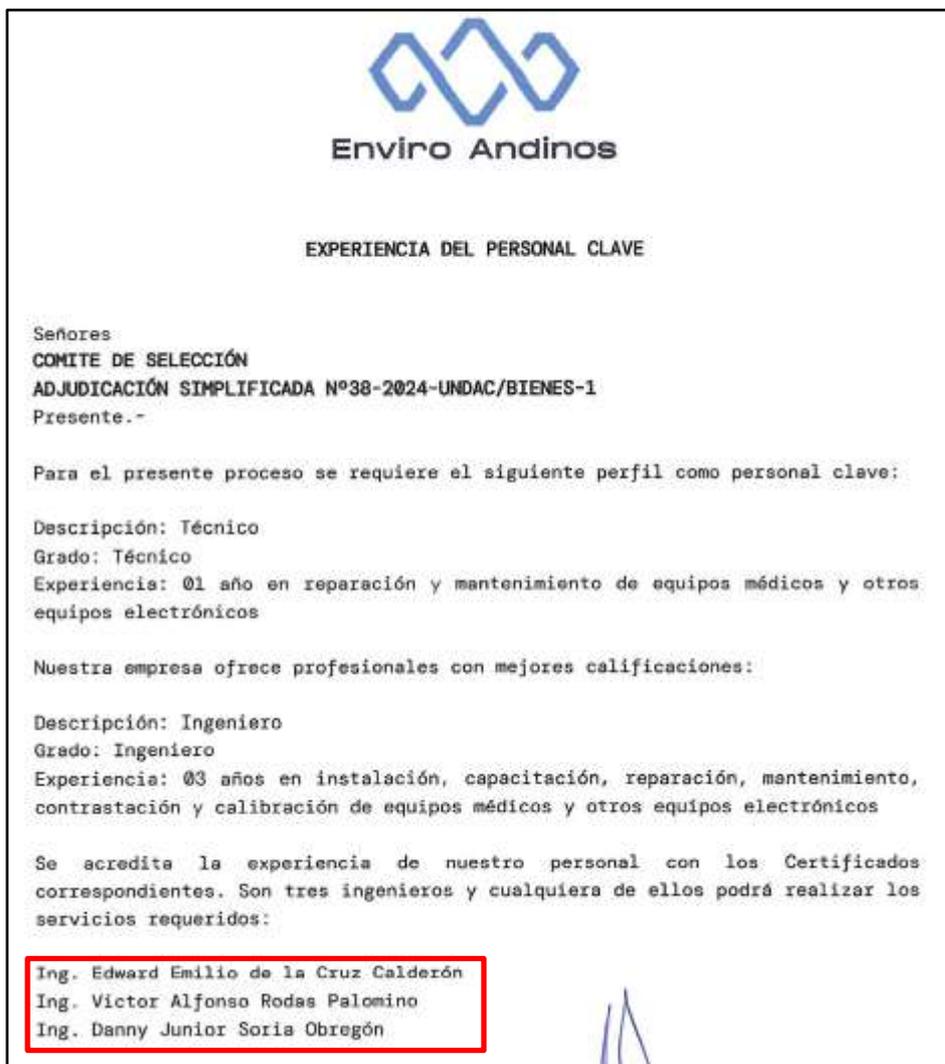
(1) Conforme se aprecia de los folios 26 al 29 de la oferta del postor, se ofertan hasta tres (3) profesionales con grados de Ingenieros como personales claves,



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

tal como se desprende del folio 26:



Al respecto, corresponde señalar que, la normativa de contratación pública no prevé la posibilidad de ofertar una mayor cantidad de personal(es) clave(s) solicitado(s) en las bases integradas; dado que, en el supuesto que se adjudique la buena pro al postor que realice tal acción, no se contaría con la seguridad del profesional designado a cumplir con la ejecución contractual. Asimismo, conforme se aclaró en la consulta N° 4 del Pliego absolutorio, se requiere que el personal clave cuente con el grado de “técnico profesional”, título que no cumple ninguno de los profesionales propuestos por el postor. Por lo tanto, SE DESCALIFICA la presente oferta.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DANIEL ALCIDES CARRION
LICENCIADA

OEC

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

En tal sentido, se tiene por CALIFICADA la oferta del CONSORCIO SORIANO MERA, que obtuvo el segundo lugar en el orden de prelación.

Siendo las 19:01 horas del día 27 de diciembre de 2024, se da por concluida la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 38-2024-UNDAC/BIENES-1**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR PORTÁTIL POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “POTENCIAL DE REPROCESAMIENTO DE LOS RELAVES MINEROS, PASCO**, y en señal de conformidad, se firma la presente Acta.

.....
Ing. Gustavo INOCENTE CHACÓN
Órgano Encargado de las Contrataciones



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC.

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 38-2024-UNDAC/BIENES-1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR PORTÁTIL POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “POTENCIAL DE REPROCESAMIENTO DE LOS RELAVES MINEROS, PASCO.

El Órgano encargado de las Contrataciones, procede al **Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado**, luego de la Evaluación de las Ofertas y Calificación de la Oferta, del Postor **CONSORCIO SORIANO MERA, Integrado por (MERA COMPANY IMPORT. S.A.C y CONSULTORES E INVERSIONES SAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)**, el mismo que su precio de su oferta para la: **ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR PORTÁTIL POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “POTENCIAL DE REPROCESAMIENTO DE LOS RELAVES MINEROS, PASCO**, es de S/ 117,600.00 (Ciento diecisiete mil seiscientos con 00/100 soles), incluye IGV.

Siendo las diecinueve horas con veinte nueve minutos del mismo día, y en señal de conformidad, se firma la presente Acta.

.....
Ing. Gustavo INOCENTE CHACÓN
Órgano Encargado de las Contrataciones